

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

31876 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación del contrato de " Servicio para el estudio y redacción del proyecto para el sistema conjunto de comunicación de información hidrológica en el trampo transfronterizo de la cuenca del Tajo-Sicoinfronjo".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- c) Número de expediente: 11DT0180/NG.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción: Mejorar los sistemas conjuntos o coordinados de comunicación para transmitir informe de alerta o emergencia, para prevenir o corregir sus efectos y para tomar decisiones pertinentes, en cumplimiento del Artículo 11 del Convenio sobre cooperación para la protección y aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas Hispano-Protuguesas, así como el Artículo 8 de la Directiva del marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 833.719,95 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 833.719,95 euros. Importe total: 983.789,54 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de agosto de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de agosto de 2012.
- c) Contratista: Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A. (Ofiteco) y Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (Sice), UTE Tajo-Sicoinfronjo.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 426.722,10 euros. Importe total: 516,333,74 euros.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.- El Presidente, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Merida Fimia.

ID: A120063526-1